Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 41 2 de octubre de 2026 PE/000202-03. Pág. 3775

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000202-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el Festival Internacional de Circo de Castilla y León, celebrado tradicionalmente en la ciudad de Ávila, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 29 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000016, PE/000039, PE/000040, PE/000104, PE/000106 a PE/000110, PE/000112, PE/000116 a PE/000121, PE/000126, PE/000128, PE/000129, PE/000132, PE/000134, PE/000147, PE/000152, PE/000154, PE/000156, PE/000159, PE/000164 a PE/000167, PE/000169, PE/000170, PE/000172 a PE/000174, PE/000179 a PE/000198, PE/000202 a PE/000208, PE/000216 a PE/000242, PE/000244, PE/000245, PE/000247 a PE/000250, PE/000253, PE/000256 a PE/000258, PE/000260 a PE/000262, PE/000264, PE/000270, PE/000271, PE/000276 a PE/000278, PE/000284, PE/000286, PE/000298, PE/000387 y PE/000417.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1200202, formulada a la junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el Festival Internacional de Circo de Castilla y León, celebrado tradicionalmente en la ciudad de Ávila.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada se incluye cuadro con las aportaciones económicas (impuestos incluidos) destinadas al Festival Internacional de Circo de Castilla y León, desde 2013 hasta 2025:

AÑO	ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	PUBLICIDAD INSTITUCIONAL
2013	174.848 €	140.514 €
2014	204.110 €	185.860 €
2015	204.568 €	157.940 €
2016	178.961 €	133.458 €
2017	196.570 €	115.357 €
2018	209.919 €	139.676 €
2019	180.113 €	158.640 €

CVE: BOCCL-12-001417

AÑO	ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	PUBLICIDAD INSTITUCIONAL
2020	158.150 €	123.242 €
2021	198.919 €	57.371 €
2022	194.174 €	59.942 €
2023	252.132 €	62.288 €
2024	249.774 €	66.099 €
2025	170.065 €	75.313 €

Para la edición del año 2026 del festival está prevista una aportación de 190.000 € (impuestos incluidos). En cuanto a la publicidad, en las previsiones de actuación en materia de publicidad institucional para el festival de 2026 el presupuesto estimado es de 60.000 €.

La Fundación Siglo formalizó en el año 2025 un convenio con la Diputación Provincial de Ávila para la extensión del Festival Internacional CIR&CO en sus ediciones 2025 y 2026, en la provincia de Ávila, con la finalidad de dar a conocer la producción circense nacional e internacional en distintos municipios. La propuesta para la celebración de la extensión de CIR&CO de 2026 incluye siete localidades: Piedrahita, Casavieja, Madrigal de las Altas Torres, Burgohondo, El Arenal, Mombeltrán y Navalperal de Pinares.

A 2 de septiembre de 2026.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE.

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864